

There are no translations available.

## **Circular 861-2019**

Transcribimos un resumen de noticias importantes en el área laboral, publicadas el día 21 de noviembre 2019.

**Crecen auditorías por outsourcing. (Verónica Gascón).** Con más de 31 mil verificaciones, este año la Secretaría del Trabajo realiza un barrido entre empresas enfocándose por primera vez en la contratación irregular. Abogados laborales señalan que la dependencia está haciendo revisiones en diferentes normas, pero busca si hay irregularidad en subcontratación en outsourcing, algo que no ocurría en sus verificaciones anteriores. Lo que podría encontrar la dependencia son prácticas que utilizan las empresas para evadir obligaciones de seguridad social, las cuales van desde registrar al trabajador con menor salario ante el IMSS hasta usar seguros de sobrevivencia que sustituyen el pago de sueldos, según especialistas. "Lo que más se está inspeccionando ahorita son condiciones generales de trabajo, pero sobre todo si dentro de las compañías existen modelos de subcontratación y en su caso determinar obligaciones", dijo el abogado laboral Germán de la Garza. Raúl Maillard, presidente de la Comisión Laboral de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), explicó que los reactivos que se aplican contienen ese énfasis. "Cuando han llegado (a las empresas), están inspeccionando los contratos colectivos de trabajo, y ahí es donde preguntan de quién es la herramienta de trabajo, quién es el patrón que paga, con quién se tiene el contrato colectivo de trabajo, si conocen a su sindicato. Y las primeras preguntas que hacen es para ver si es un outsourcing o un intermediario", describió Maillard. (Reforma)

<https://www.reforma.com/crecen-auditorias-por-outsourcing/ar1816541?v=7>

**Cambian patrones de consumo ante percepción de mayor inseguridad.** El consumidor mexicano, la gente de a pie, el ama de casa, el profesionista y los estudiantes han cambiado

varios hábitos de consumo desde el año pasado ante la percepción de inseguridad, advierte Nielsen México, empresa referente de información de mercados a nivel mundial. Dos de cada 10 mexicanos en todo el país, (16.5% de un total de 19 millones de hogares consultados) redujeron la visita a plazas comerciales y parques. Uno de cada 10 (13.4%) dejó de visitar lugares de entretenimiento como cines, teatros, bares y antros. En la Ciudad de México, Hidalgo, Tlaxcala, Querétaro, Puebla, Morelos, Guerrero, Estado de México y Veracruz donde “están sustituyendo las actividades de esparcimiento para realizar las que pueden dentro de sus casas”. “Casi 60% de los encuestados (en estas entidades) considera que la situación (de inseguridad) seguirá igual de mal o empeorará”, revela la versión 2019 del reporte Percepción de Inseguridad, Panel de Nielsen Homescan. De acuerdo con los resultados, 7% del gasto del consumidor que está en la llamada generación de Baby Boomers, nacidos entre 1945 y 1964, se realiza en reparto a domicilio, contra 5.5% de los Millennials, que es la generación nacida entre 1982 y 1994. Este cambio en el patrón de compra también es identificado por Nielsen como un ejemplo de las modificaciones realizadas por los mexicanos a partir de la mayor percepción de inseguridad. (Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Cambian-patrones-de-consumo-ante-percepcion-de-mayor-inseguridad-20191119-0098.html>

**Coparmex ve viable incremento al salario mínimo en 2020.** Al sector patronal del país “no le espanta” elevar el salario mínimo hasta 128 pesos diarios para los trabajadores, pues los ingresos salariales en México se encuentran rezagados, al igual que las condiciones de los trabajadores. Gustavo de Hoyos, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), dijo que aun cuando el presidente de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami), Andrés Peñaloza, hiciera una propuesta informal sobre el incremento salarial que podría oscilar entre 117 y 128 pesos, ésta es viable. Refirió que en los próximos días se va a reunir el consejo de la Conasami y la mención que hizo el presidente fue a título personal y no hay un acuerdo, “pero no nos espanta y en el caso de la Coparmex el rango deseable para hacer números redondos es entre 117 y 128 pesos”. De Hoyos dijo que lo más importante es que hay una absoluta coincidencia de que tenemos que evolucionar tan rápido como se pueda para el salario mínimo general, pero sí cuidando la macroeconomía y cuidando las empresas. Aunque debemos tener un proceso de recuperación, insistió el dirigente de los patrones. Por último, el dirigente de la Coparmex dijo que coincide con el presidente de México, Andrés Manuel López, en que los salarios están rezagados. (Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Coparmex-ve-viable-incremento-al-salario-minimo-en-2020--20191120-0076.html>

### **¿Moreno y director de una empresa? Sólo 2% de los CEOs en México. (Blanca Juárez).**

En los últimos días ha habido un debate sobre si, frente a los indígenas, “los mestizos” están siendo discriminados. Una respuesta, al menos en el ámbito laboral, la podrían dar este par de datos: en México sólo 7% de las personas que habla un idioma indígena ocupa un cargo de dirección en las empresas. Pero si son morenas, apenas 2% llega a esos puestos. El porcentaje sobre los hablantes de lengua indígena lo menciona el estudio Por mi raza hablará la desigualdad, de la organización Oxfam y El Colegio de México (Colmex). El que se refiere específicamente al color de piel proviene de la Encuesta Nacional sobre Discriminación (Enadis) 2017. Hace unos días el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que la pensión universal para adultos mayores se otorga a partir de los 65 años si son indígenas. Al resto, “a los mestizos”, dijo, hasta que cumplan 68. Así inició la polémica. Algunas personas de piel clara protestaron en redes sociales, acusando discriminación e incluso racismo contra ellas. Para Ricardo Fuentes Nieva, director ejecutivo de Oxfam México, no hay debate: “hay una injusticia histórica” contra los pueblos originarios. La discriminación, no sólo a indígenas, sino a la población afromexicana, ocurre en todo su ciclo de vida: en las oportunidades educativas, laborales y para generar un patrimonio, subraya. El estudio de Oxfam documenta que los trabajadores cuya lengua materna no es el español tienen hasta 140% más de probabilidades de tener empleos de baja calificación. Según la Enadis, 44% de las personas con tonos de piel oscuro labora en servicios personales, actividades de apoyo y agropecuarias. En cambio, en esos sectores se ocupa sólo el 28% de las personas blancas. (Economista)

<https://factorcapitalhumano.com/mundo-del-trabajo/moreno-y-director-de-una-empresa-solo-2-de-los-ceos-en-mexico/2019/11/>

**Frena al T-MEC reforma laboral en México NY.** Fue un momento histórico para México: la primera vez que los trabajadores tenían derecho a votar sobre un contrato laboral negociado por su sindicato bajo una nueva ley. La votación, celebrada una tarde de principios de septiembre en una fábrica propiedad del gigante cementero Cemex, también tenía la intención de señalar a los funcionarios del Partido Demócrata en Estados Unidos, y a los líderes sindicales que los apoyan, que México estaba cumpliendo sus promesas de fortalecer reglas de representación sindical bajo el nuevo acuerdo de libre comercio de América del Norte. Sin estándares laborales más estrictos, los demócratas de la Cámara de Representantes amenazaron con rechazar el Acuerdo Estados Unidos-México- Canadá, conocido como USMCA o T-MEC, poniendo en peligro los esfuerzos para modernizar el pacto de 25 años. La votación final de ese día fue abrumadoramente a favor -165 a 2- pero hubo una trampa: algunos trabajadores de Cemex no entendían completamente sobre lo que estaban votando. Y algunos dijeron que su sindicato hizo falsas afirmaciones de que podrían perder sus beneficios si rechazaban el contrato. Para algunos sindicatos estadounidenses, la votación fue una prueba más de que el acuerdo comercial no contiene suficientes medidas de aplicación para ganar su apoyo, lo cual es fundamental para su aprobación. Dicen, irónicamente, que los sindicatos de México representan el mayor obstáculo. Durante mucho tiempo criticados por no representar las necesidades de los trabajadores, los sindicatos locales presionan rápidamente

los votos sobre los contratos laborales antes de que surjan competidores más fuertes. ".  
(Reforma)

<https://www.reforma.com/frena-al-t-mec-reforma-laboral-en-mexico/ar1817751>

**Ricos y poderosos. (Marco Mares) . Afores vs Consar.** Viene un choque de trenes. Todo indica que es inevitable un fuerte enfrentamiento entre las afores y la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar). La manzana de la discordia es el nivel de reducción de las comisiones que proponen las afores. El pasado 14 de noviembre venció el plazo para presentar la propuesta de disminución para el siguiente año 2020 y la proyección para reducirlas anualmente durante el actual sexenio. Trascendió que en la Consar consideran que la reducción de comisiones que proponen las afores es simple y sencillamente "muy miserable". Pareciera que no se tomaron en serio el acuerdo alcanzado con la Consar para reducir las comisiones. Las afores se están curando en salud en algunos medios de comunicación, con argumentos que buscan justificar las mínimas reducciones que proponen en las comisiones que cobran a los trabajadores. Dicen que en 20 años las comisiones han bajado 14 puntos desde 15% registrado en 1997 a 0.98% este año. Ello a pesar de que ha aumentado en 22% el costo regulatorio. (Economista)

<https://www.economista.com.mx/opinion/Afores-vs-Consar-20191120-0138.html>

**Desbalance. Entre suegras y galanes.** Nos cuentan que estaban equivocados quienes pensaban que uno de los principales obstáculos que enfrenta una mujer exitosa para su desarrollo laboral es el horario o un menor sueldo en comparación con el que perciben los hombres. En la Conferencia de la Red Hemisférica de Mujeres que organizó la Sociedad de las Américas/Consejo de las Américas (AS/COA), que preside Susan Segal, se revelaron las verdaderas causas por las cuales muchas mujeres no avanzan. Nos dicen que una de las asistentes relató la mala experiencia que tuvo cuando su marido se convirtió en consorte, ante el éxito profesional que tenía y se tuvo que enfrentar la disyuntiva sobre quién cuidaría a los hijos. Por su cuenta, una importante directiva de una aseguradora confesó que su divorcio no fue por sus responsabilidades laborales, sino por la suegra. Además, otra exfuncionaria que participó en el evento recomendó elegir bien al galán para encontrar un equilibrio entre la vida personal y la profesional (Universal)

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/se-busca-director-facebook>